



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0030

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2017-00109-00	ACCIÓN EJECUTIVA	GIOVANNI JOSÉ MARTÍNEZ SALGADO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE SINCÉ - SUCRE	19/JULIO/2018	AUTO QUE MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR EL EJECUTANTE
2	70001-33-33-003-2017-00109-00	ACCIÓN EJECUTIVA	GIOVANNI JOSÉ MARTÍNEZ SALGADO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE SINCÉ - SUCRE	19/JULIO/2018	AUTO QUE DECIDE SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES - ACCEDE AMPLIANDO MEDIDAS Y ORDENANDO OFICIAR
3	70001-33-33-003-2018-00003-00	ACCIÓN EJECUTIVA	LEONCIO SEXTO GARRIDO CONTRERAS	MUNICIPIO DE COROZAL - SUCRE	19/JULIO/2018	AUTO QUE DECLARA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA ENTRE ESTE DESPACHO Y JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO - ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL SUPERIOR

4	70001-33-33-003-2018-00077-00	ACCIÓN EJECUTIVA	BELITZA ISABEL GARCÍA TORRES	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	19/JULIO/2018	AUTO QUE DECLARA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA ENTRE ESTE DESPACHO Y JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO - ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL SUPERIOR
---	-------------------------------	------------------	------------------------------	--	---------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario